

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

GESTIONES REALIZADAS POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARA QUE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2019 ATIENDAN LAS DEMANDAS Y COMPROMISOS DE NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0178]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0178, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a gestiones realizadas por el Presidente del Gobierno para que los Presupuestos Generales del Estado para 2019 atiendan las demandas y compromisos de nuestra Comunidad Autónoma.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0178]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente Interpelación:

Gestiones realizadas por el Presidente del Gobierno de Cantabria para que los Presupuestos Generales del Estado para 2019 atiendan las demandas y compromisos de nuestra Comunidad Autónoma.

23 de enero de 2019

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado. Portavoz Suplente del Grupo Parlamentario Popular."